

**MEMORIA DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A**

GUAYAQUIL, 05 DE MARZO 2019

SEÑORES  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
**ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A**  
CIUDAD;

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 263 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO QUE CULMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

LA COMPAÑIA GENERO EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 UNA PERDIDA DEL EJERCICIO DEL US\$ 27,227.54, REFLEJADA EN EL ESTADO DE RESULTADO. LA PERDIDA OBEDECE QUE LA COMPAÑIA NO HA TENIDO LOS INGRESOS ESPERADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.

EN RAZON A LO EXPUESTO, Y SI NO EXISTE CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERÉ PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA. ESPERANDO QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 SEA PROSPERO.

ME SUSCRIBO DE USTED,

ATENTAMENTE



DR. HURTADO DEL CASTILLO JAIME RAMIRO  
C.I. 0908187974

**PRESIDENTE EJECUTIVO  
ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**